

nios la Comision ó Jurado de calificacion, al premio queda compuesta de este modo:

Primer vocal.	Dr. Reyes D. José María.
Segundo.	„ Barreda D. Gabino.
Tercero	„ Hidalgo Carpio D. Luis.
Primer suplente	„ Velasco D. Ildefonso.
Segundo.	„ Bandera D. José María.

Recibe la Memoria el primer vocal propietario: la Secretaría retiene el pliego cerrado con su lema.

El que suscribe da lectura á un dictámen sobre la Memoria obsequiada por el Dr. Fuzier, solicitando ser miembro corresponsal.

El Sr. Reyes D. José María pide la publicacion del dictámen y de la Memoria traducida al español. Se suscita una discusion sobre el particular, y el Señor Presidente da por trámite la publicacion del dictámen, y á peticion de los Sres. Licéaga y Reyes, comisiona al que suscribe para que traduzca, extracte y comente la citada Memoria.

Se anuncian los turnos de lecturas próximos, y se levanta la sesion. Asistieron los Sres Andrade, Martínez del Rio, Reyes Agustin, Hidalgo Carpio, Reyes José María, Bandera, Dominguez, Ruiz Sandoval, Egea, Vértiz, Ortega Andrés, Orvañanos, Caréaga, Lobato, Ramirez Arellano, Licéaga y el primer Secretario que suscribe.—DEMETRIO MEJÍA.

FIEBRE AMARILLA.

En la sesion última de Julio fui comisionado por el señor Presidente para dictaminar acerca de una Memoria remitida á la Academia por el Dr. Fuzier, quien solicita ser miembro corresponsal.

He leído con suma atencion el trabajo remitido, que su autor titula: «Résumé d'études sur la fièvre jaune observée á la Veracruz, pendant les épidémies qui se sont succédé de 1862 á 1867.»—Extrait du Spectateur Militaire.

La simple enumeracion de los artículos bastaria para hacer presumir un trabajo que llamo en la actualidad completo; pero como tras un plan bien concebido pueden encerrarse grandes errores, he leído minuciosamente todos sus artículos, y he hallado en ellos la confirmacion de lo que he visto y de lo que me han contado médicos que han ejercido bastantes años en la ciudad de Veracruz.

El autor estudia primero las localidades de México en que la fiebre amarilla ha sido observada, y le asigna por límites los que la experiencia ha sancionado. Refiere que los casos observados en Córdoba, Orizava, Jalapa, Campeche, el Cármen, Puebla y México, son trasportados, ó bien que en los lugares más próximos á Veracruz, como Córdoba, suelen sufrirse, aunque afortunadamente con rareza, verdaderas epidemias. Otro tanto pasa en las poblaciones de las Costas inmediatas al Golfo.

Estudia despues las condiciones climatológicas de Veracruz: luego las causas favorables al desarrollo de la fiebre amarilla, señalando las muy conocidas de aglomeracion, suciedad, insolaciones, exposicion á las lluvias, conservacion en el cuerpo de vestidos mojados, etc.

Da curiosísimos datos sobre la trasmisibilidad, trasporte é inmunidad para esta afeccion. No admite el contagio por los enfermos; admite, sí, la trasmisibilidad de la fiebre por los vestidos, y comprueba con hechos importantes la realidad de sus aserciones. El vestuario de los muertos de vómito, almacenado en un templo pequeño que se llama la Pastora, y cuidado por diversos guardas, estuvo manteniendo por mucho tiempo la enfermedad entre los cuidadores, hasta que destruida la ropa y desinfectado el local, se le destinó á almacen de otros objetos, y no volvió á observarse el vómito entre los nuevos guardas, aún cuando estuvieran recién llegados del extranjero, y por consecuencia más predispuestos.

Continúa con el estudio de las «causas predisponentes y causas ocasionales.» «Tiempo necesario para la absorcion del miasma.» «Incubacion.» Aquí refiere curiosos é importantes datos, que se hallaba en posibilidad de observar como médico-cirujano de ejército. Efectivamente, batallones que eran desembarcados en Veracruz, y que á los pocos momentos salian para Orizava, por ejemplo, sin haber en esta última ciudad casos de vómito, aparecian algunos entre los soldados recién venidos. Así fija un período de incubacion que puede llegar hasta cuatro dias.

Respecto á la rapidez de absorcion del veneno, refiere hechos importantes, y que nadie que conoce aquella localidad pone en duda. Traduzco aquí unas cuantas líneas: «El tiempo necesario para el envenenamiento por el miasma de la fiebre amarilla, ha sido variable, ha dependido sin duda del grado de concentracion de este miasma y de la receptibilidad de la persona. Hemos visto varias veces soldados estacionados en otras regiones de la tierra caliente al abrigo de la fiebre amarilla, que solo habian venido tres ó cuatro horas á la ciudad, y que eran atacados

en seguida de la enfermedad. Muchos lo fueron despues de haber pasado en Veracruz una sola noche.»

Continúa describiendo los «sintomas» fijando mucho la atencion en los períodos que tiene, y marcando, tanto como lo merece, la presencia de la albumina en la orina; presencia que ayuda al diagnóstico y aún al pronóstico. Respecto al modo de caracterizarse la enfermedad, la clasifica en *casos dudosos, casos ligeros probables, ligeros confirmados, casos medianos y casos graves*. Ahora, despues de haber vivido algunos meses de la mala estacion en esa ciudad, comprendo la justicia de esa clasificacion, y hasta la fecha me pregunto con duda, si algunos de los casos que observé, y en particular el de mi esposa, fueron verdadero vómito. Por el contrario en otras personas de mi misma familia, una fiebre de tres días, seguida de ictericia, ofreciendo albumina en la orina, etc., nos convencieron de que realmente se trataba de una fiebre amarilla, y su permanencia de seis años en la ciudad, presenciando epidemias formidables como la de 75 y la actual, sin sufrir nada absolutamente, confirman nuestra primera creencia, y clasificamos aquellos casos con Fuzier de *casos ligeros confirmados*.

En los párrafos «Diagnóstico, Pronóstico, Mortalidad, Lesiones anatómicas,» el autor manifiesta su mismo espíritu de observacion, aprovechando los datos que suministran el pulso observado con el esfigmógrafo de Marey, de que representa algunos trazos, la temperatura, los exámenes concienzudos y frecuentes de la orina, etc., etc.

No son ménos importantes los párrafos «Naturaleza de la enfermedad, Tratamiento, Profilaxia, Disposiciones que deben tenerse de higiene pública dentro y fuera de la ciudad.»

Concluye su resúmen con dos pequeños artículos, «Higiene de las tropas é Higiene privada.» La feliz influencia de los consejos que este último párrafo encierra, es públicamente conocida en Veracruz, y nadie que llega por primera vez á la ciudad, deja de oír consejos análogos de los naturales de aquel puerto, ó de los radicados desde hace tiempo en él.

En suma, la Memoria de Fuzier revela haber sido formada mediante largos estudios prácticos. No es el trabajo que sale virgen del gabinete y pasa sobre los enfermos; parece ser el fruto de la observacion de los enfermos, trasmitido al papel en la soledad del gabinete.

Pido por lo mismo que sea admitido como socio corresponsal.

México, Octubre 3 de 1877.

DEMETRIO MEJÍA.